



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV. 2002

RES. H. Nº 1588 - 02

Expte. Nº 4.236/02

VISTO:

La Res.H.Nº 962/02, por la que se designa temporariamente a la Prof. Marta Elizabeth PEREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Teoría y Práctica de la Argumentación", a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Filosofía, solicita se prorrogue la designación de la docente, considerando necesaria su permanencia en las funciones que desempeña, a partir del 01 de enero de 2003;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 554/02, aconseja aprobar el pedido formulado por la citada Escuela;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir dicha prórroga, con ahorros producidos en el INCISO I del presupuesto de esta Unidad Académica, correspondiente al período 2003;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 12/11/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a la Prof. MARTA ELIZABETH PEREZ DNI.Nº 14.303.250, la designación temporaria realizada mediante Res.H.Nº 962/02, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003, sujeto a nueva modificación de planta si ocurriera con antelación.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la prórroga otorgada, a las economías producidas en el INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al ejercicio 2003.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Filosofía y C.U.E.H.-



[Firma]
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa